

DIARIO

DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1859

DIRECTOR: José Domenech Gray

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,

CORRESPONSAL en París M. Lorette, Rue Caumartin, 61

Numero suelto 5 céntimos

FARMACIA

SERRA

12 ANOS

de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

Jarabe Serra

Abierta toda la noche

es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda

TOS

LA QUE PAGA MAS CONTRIBUCION

DE LA

provincia.

CONVITES CARPA

Unico remedio seguro que en 12 horas cura la

20.000

frascos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.

Depósito general

Gran Farmacia

Plaza Prim número 1 y arrabal Santa Ana, 2

La primera y única de estaciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con

Medalla de oro

Venta al detall: 2 pesetas frasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas.

TAGRICULTORES!

Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos obteniendo buenas cosechas, usad siempre los

acreditados

GUANOS FENIX y PROVIDENCIA, de GARRIGA HNOS. Y AGELL SANS (BARCELONA)

Representante en Reus: ANTONIO GINÉSTA, San Vicente Alegre, núm. 47, 2.

COMERCIO DE FERRETERIA Y QUINCALLA

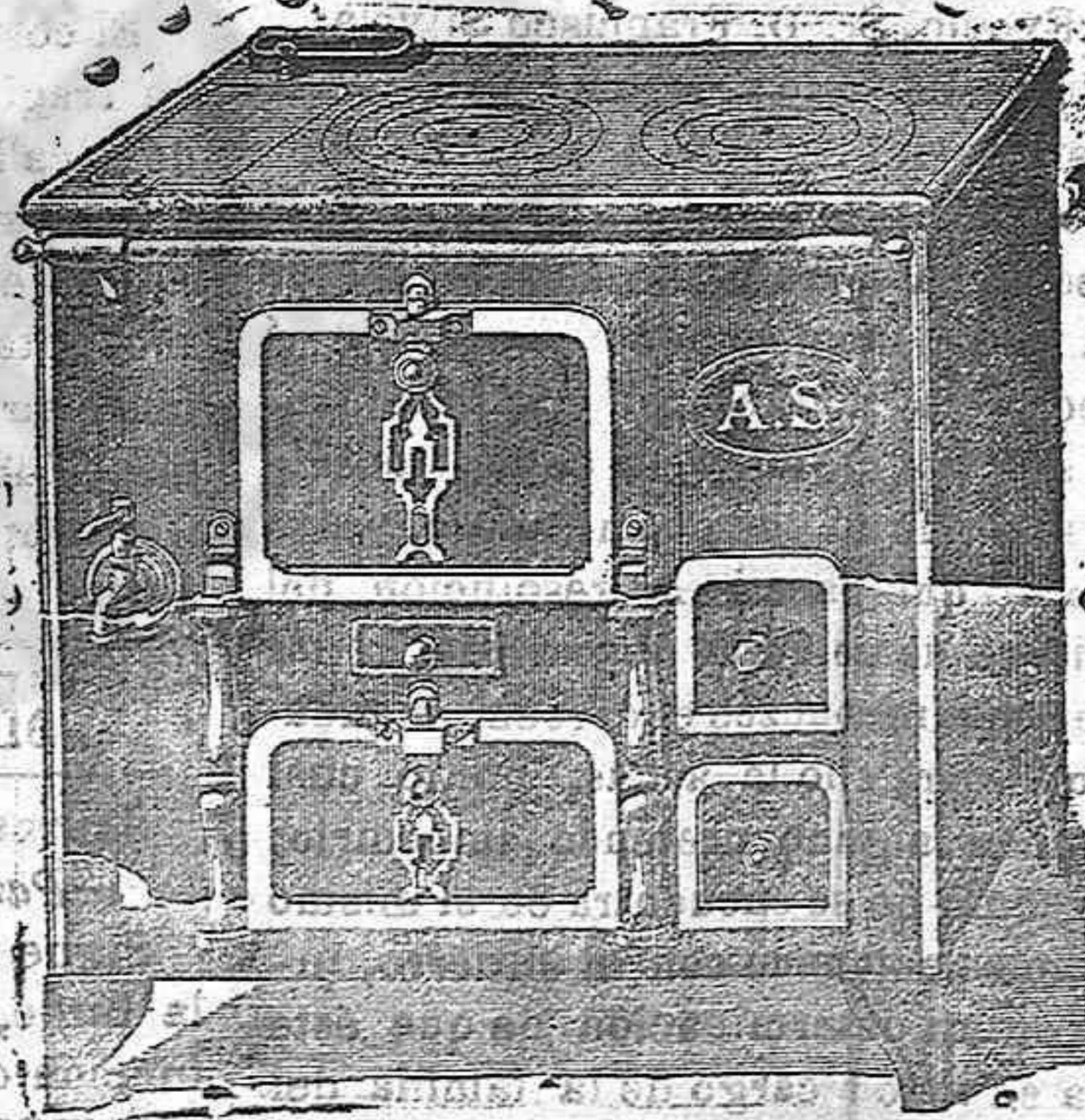
A. SARDÀ MARTÍ

REUS.—ARRABAL ALTO DE JESÚS NÚM. 30.—REUS

Gran surtido en camas de hierro y somiers, cocinas económicas, arcas de hierro para guardar trajes, palas, Aceros, básculas, pesos, jaulas alambres, cadenas, espino artificial para cercados, grilletes, telas metálicas, batería esmaltada para cocina, carretillas para sacos, ternaes y demás artículos concernientes al ramo de ferreteria.



CAMAS DE HIERRO
DE
5 PALMOS
CON SOMMIER
23 PESETAS



Especialidad en efectos para carruajes.

EL NON PLUS ULTRA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y A MEDIDA

BAIGES Y TORRES

Reus. Portal de Jesús, número 1. Reus.

Los dueños de este nuevo establecimiento participan a sus favorecedores haber recibido un extenso y admirable surtido de estambres y paños para la proxima temporada de verano a precios sumamente económicos.

Trajes lana para caballero desde 20 á 125 pesetas

alpaca inglesa " 35 á 100 "

" hilo " 18 á 40 "

Casa especial en trajes á medida para niños

ELEGANCIA

Gas Reusense.

Alumbrado eléctrico

Establecido ya el servicio del alumbrado eléctrico, esta Sociedad suministrará el fluido donde quiera que se pida, desde la puerta á la salida del Sol, bajo los mismos precios á saber:

Una lampara incandescente de 5 bujías	1'25 pesetas al mes
" " " " de 10 " "	1'75 " " "
" " " " de 16 " "	2'50 " " "
" " " " de 25 " "	3'75 " " "

Un kilovat-hora (que representa aproximadamente el consumo de una lámpara de 10 bujías durante treinta horas) 0'50 ptas

Asimismo continuará practicando gratuitamente las instalaciones particulares. Reus 19 de Mayo de 1899.

El Administrador,

Odol

lo mejor para la dentadura. El frasco Ptas 3.50

TRAIDORES Y PATRIOTAS

Los escandalosos hechos relatados anteriormente demuestran hasta la evidencia el grado de prostitución á que hemos llegado en nuestra corrompida organización política. Tal parece, que en España no existen ya españoles; tal parece, que aquí no se piensa más que en coger cada uno su bocado, y que el demonio se lleve el país, como decían en Los bandos de Villavieja.

Es verdaderamente horrible lo que está pasando en este desgraciado país, y más horrible aún que el Gobierno no tome con energía medidas saludables y radicales para cortar el mal, no por el tronco, sino por la misma raíz, sin contemplaciones ni consideraciones de ninguna especie. Estamos seriamente amenazados de grandes disturbios, tanto interiores como exteriores; las naciones extranjeras, y sobre todo la poderosa y ambiciosa Inglaterra, extienden sus afiladas garras, como buitres hambrientos, sobre los despojos de este cadáver galvanizado, que se conoce

con el nombre de España; el día menos pensado, por quitarme á las Canarias, las Baleares y otras posesiones de Africa, pasarán indudablemente á ser propiedad de la egoísta Albión, sin que podamos evitarlo, pues estamos no solo indefensos, sino también tan desmoralizados y desunidos, que cualquier nación puede hoy ponernos las manos en las mejillas sin que nosotros podamos hacer otra cosa que seguir el ejemplo del Creador del mundo.

Si invadieran por tierra nuestra Patria querida, natural es que no nos habían de vencer. En España, cada uno de sus hijos, sea masculino ó femenino, anciano ó pequeruelo, es un soldado cuando se trata de defender la tierra en que, por gloria nuestra, hemos nacido, y á semejanza de lo ocurrido el año de gloria, en que hicimos repasar nuestras fronteras á aquella legión de héroes mandados por el coloso del mundo, así, en los tiempos presentes, á pesar de nuestra decadencia, y sin que haya hombres para dirigirnos, haríamos ver con cajas destempladas á las legiones de ladrones, ó cómplices ó encubridores de los mismos, que tratasen de llegar hasta nuestra casa á robarnos lo que la ley de Dios ha puesto en nuestras manos para su defensa y conservación.

Pero, desgraciadamente, no sucederá esto, no nos invadirán nuestras fronteras; con los modernos medios de ataque nos quitarán nuestras pobres posesiones, débil recuerdo de pasado poderío, y nos destruirán las plazas mas importantes del litoral, sin que podamos hacerles nada por carecer de cañones modernos para alcanzarlos y de barcos para perseguirlos; y cuando cansados de hacernos daño se les antoje imponernos la paz, nuestros inhábiles políticos firmarán otra tan vergonzosa y humillante, por lo menos, como la última de París, y en ella acabarán de despojarnos de nuestros pobrísimos «trapos» exteriores, y como la ropa interior es rica, se llevarán lo mejor de ella, y el pendón extranjero ondeará en nuestras costas, eclipsando la hermosa enseña de los Reyes Católicos, y esa mancha negra y repugnante que se destaca en la superficie de España y que se conoce con el nombre de «Gibraltars», se reproducirá en ella, tantas veces cuantas quiera el poderoso vencedor del fácil vencido.

Todo esto sucederá, si no se acude con prontitud y energía a remediar el mal; si no se castigan con mano severísima todas las inmundicias que á diario se cometen, á ciencia y paciencia del Gobierno y del pueblo; si no se ponen al frente de las dependencias de los ministerios en que puedan aquéllas cobijarse personas idóneas y de reconocida honradez, y todos esos «traidores á la Patria» no se les ahorca en la farola central de la Puerta del Sol, para escarmiento de bandidos y satisfacción de las gentes honradas.

«Traidores á la Patria,» si; tal es el verdadero nombre que merecen; tales son, y como á tales debe juzgarseles. El que haya estafado al Estado en épocas normales de paz y relativa prosperidad, podría ser más ó menos criminal y merecer mayor ó menor castigo. Pero el que en estos sagrados y solemnes momentos por que atravesamos, el que en estas críticas, anormales y difficilísimas circunstancias, estafa en un solo céntimo al Tesoro público, céntimo que necesitamos para comprar un clavo para la cureña de un cañón, «traidor á la Patria» es, y como á tal debe condenarsele en el acto en Consejo de guerra sumarísimo, y sin consideración á que el culpable sea ministro ó general, senador ó diputado, alto empleado ó escribiente, hacer rodar su cabeza en el cadalso y poniéndosela de manifiesto al pueblo español y al orbe entero, mandar pregonar á los cuatro vientos cardinales, como en los tiempos en que España imponía sus designios á todas las naciones: «He aquí la justicia de España.»

Es indispensable que el Gobierno «gobierna», se hace necesario matar, pisotear para siempre y echar al viento despues esas semillas malignas de nuestra política desastrosa. Que gobiernen los que tengan el poder, sean «tirios ó troyanos,» pero que gobiernen con independencia de acción, como criterio propio, con arreglo á nuestras leyes y sin dejarse influir por esos caciques de pueblos, que eligen senadores y diputados que el pueblo no quiere y que, lejos de ser representantes del mismo, son sanguíjuelas hambrientas de los presupuestos de la nación, ambiciosos descarados, á los que se le imperta un blédo todo, incluso la Patria, con tal de complacer en «sociedad» al cacique que, á través de mil arbitrariedades, puso en sus hombros la sagrada investidura de representante del pueblo.

Raro será el hombre político de nuestros tiempos que muera como ha muerto esa gloria nacional, esa figura venerada, ese genio grandioso, ese «jefe» que fué del Estado, ese esclarecido patriota, ese «hombre honrado» que se llamó Castelar; pudiendo ser veinte veces millonario, ha muerto veinte veces pobre, y tal vez por esto mismo, debiéndoselo hacer un entierro como el que se merece un grande entre los grandes, un «jefe reconocido» del Estado, que fué, y que hasta derecho tiene, si se quiere, á reposar en el panteón de El Escorial, hecho por la nación para descanso eterno de todos sus

jefes, se le escatiman honores que no reclamó, y de los que tal vez en la región del «no ser», en la que ya mora para siempre, protestará con el frio estoicismo que debe sentirse en ese «más allá» desconocido para los moradores de este mundo de vanidades y mentidas ilusiones.

Otra alma grande que nos queda, por su honradez inmaculada y su esclarecido patriotismo, lo ha dicho anoche en carta dirigida al ministro de la Guerra: «Yo voy al entierro de Castelar de gran uniforme; le debo esos honores, porque fué mi jefe, y mi conciencia me obliga á rendirselos.» Esto ha escrito el venerable anciano que se llama Arsenio Martínez Campos. ¡Bendito sea!

¡Pobre Castelar! Lo que un Gobierno que se llama regenerador y amparador de la justicia quiere quitarte, un general español, el mismo que hubieras encontrado á los pies del Trono dispuesto á atravesarte con su honrada espada, si hasta él hubieras llegado con el triunfo de tus ideas, no vacila en rendirte el homenaje debido á tu cadáver venerado.

¡Así son los hombres honrados!

EL CAPITÁN VERDADES

DIFERENCIAS TERMINADAS

Al llegar á Madrid doña Virginia del Val, dirigió al señor Presidente del Consejo de Ministros la siguiente exposición:

«Excmo. Señor: Al llegar esta mañana á la corte con motivo del fallecimiento de mi ilustre y querido pariente don Emilio Castelar, me he enterado con pena por la Gaceta de la forma en que el Gobierno de Su Majestad ha expresado su resolución de tributar honores extraordinarios al finado.

Me habia anticipado á agradecer las resoluciones del Gobierno, de que tenía noticia por la prensa; pero no he de ocultar á V. E. la ingrata impresión que me ha producido el carácter puramente económico del decreto relativo al asunto que no responde á los anuncios hechos, y que está en desacuerdo con precedentes que no es preciso recordar.

En su vista, á la vez que expreso mi sincera gratitud por los acuerdos á que antes me he referido, no puedo menos de hacer presente á V. E. mi resolución irrevocable de no aceptar el alivio que el Gobierno me ofrece, si parecer, en virtud tan sólo «de la honrada pobreza» en que ha muerto don Emilio Castelar.»

Conozco bien que en estos momentos ya no es posible que el Gobierno sea sustituido por mí; pero me permito reclamar de V. E. el compromiso de dejar á cargo de la familia de Castelar los gastos todos de su entierro y de sus funerales.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de Mayo de 1899.

Virginia del Val y Ripoll.»

El Sr. Silvela contestó con la siguiente carta: «Sra. Doña Virginia del Val. Muy señora mía y de mi mayor consideración: He recibido la exposición que se ha servido dirigirme, en la que manifiesta haberse enterado, con pena, de la forma en que el Gobierno ha expresado su resolución de tributar honores extraordinarios á su ilustre pariente D. Emilio Castelar, por el carácter puramente económico del decreto, y, á la vez, que expresa su sincera gratitud por los acuerdos, hace presente su resolución irrevocable de no aceptar el alivio que el Gobierno le ofrece, al parecer en virtud tan solo «de la honrada pobreza en que ha muerto.»

Muy doloroso es, sin duda, para todo el Gobierno, y por razones particulares lo es aún mas para mí, que lo que se ha creído sobriedad y concisión propias de un acto administrativo, se interprete en un sentido tan ajeno al ánimo con que se redactó; pero no puedo menos de hacer notar que el móvil expresado como única causa del acuerdo, era que el Gobierno no podía menos de asociarse á un duelo universal y rendir tributo á un español ilustre, en

quien brilló siempre el patriotismo más ardiente, y cuya obra literaria y política no juzgaba, por no ser estos juicios propios de un documento de esta índole.

Si en él se hace alusión á su honrada pobreza, no es, ciertamente, como causa del acuerdo administrativo, sino como exaltación de un conjunto de cualidades morales que no debian olvidarse nunca; pero menos en tiempos en los que conviene recordar un ejemplo tan insigne, de hombre de inteligencia tan poderosa, que por ella llega á los más altos puestos de su país, en épocas revueltas, en las que no habia mas ley para su voluntad que las de su conciencia y su rectitud, que conserva, durante largos años, poderosas influencias y medios de acción en su patria, y despues de una labor incansable, muere sin bienes de fortuna, timbre en el que se cifra un carácter moral todo entero.

Pero no pudiendo imponerse una obligación á una familia contra su voluntad, y tratándose de un acuerdo que habrá de someterse en su día á las Cortes, fuerza será respetar resolución de usted, y de ello daré cuenta á S. M. y al Gobierno, para que quede sin efecto el decreto, si en ello insiste, respecto de los gastos del entierro del ilustre finado, siendo un derecho puramente familiar, y digno del mayor respeto, el que ejercita en su exposición.

Mas á los funerales no puede alcanzarse esa resolución, pues ellos son una manifestación piadosa que el Estado, como cualquiera otra personalidad, individual ó colectiva, puede hacer sin intervención alguna de las familias, y no puede menos de respetarse el derecho del Gobierno á consagrar un tributo á la memoria de un español insigne y de una gloria nacional, como se respetará el de muchas entidades que seguramente harán demostraciones de la propia índole, y por tanto, las honras que el Consejo de ministros ha acordado celebrar en San Francisco el Grande el martes próximo, no podrán quedar á cargo de la familia.

Ruego á usted se sirva aceptar, al mismo tiempo que mi pésame mas sentido, la expresión de mis sentimientos de consideración y respeto.

Suyo s. s. q. s. p. b.—El Presidente del Consejo de ministros, Francisco Silvela.»

CONCLUSIÓN

A la contestación anterior ha replicado la Sra. del Val:

«Excmo. Sr. D. Francisco Silvela: Muy señor mío y de mi distinguida consideración.

En respuesta á la contestación que usted se ha servido dar á mi escrito de esta fecha, tan solo debo manifestar á usted que agradezco las explicaciones que se sirve darme y de cuya sinceridad no dudo ni por un momento.

Por lo que hace á la resolución del Gobierno de celebrar por su cuenta los funerales, reconozco el derecho indudable que para ello le asiste, por lo cual en modo alguno pretendo impedirlo; pero como no se encuentra en el mismo caso lo relacionado con el entierro, insisto en mi determinación de que éste corra en todo á cargo de la familia del Sr. Castelar.

Agradeciendo á usted los sentimientos de pésame y consideración que me dedica, queda su atenta servidora q. s. m. b., Virginia del Val.»

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

de los dias 27 y 28 Mayo de 1899.

Nacimientos
Nieves Ferré Masden, de Juan y Teresa.

Matrimonios
José Colomé Llop, con Presentación Aguilar Dentú.

Defunciones
Antonio Vilanova Aguadé, 82 años, Arrabal de Santa Ana, 32.

«EL NUEVO REGIMEN»

Dice un telegrama de Madrid: «Las pocas palabras con que «El Nuevo Régimen» da cuenta del falleci-

miento del señor Castelar, han sido muy comentadas por los republicanos.

Entre los mismos federales, la mayoría se muestra desfavorable á la actitud del señor Pi.

Las palabras de «El Nuevo Régimen», son las siguientes:

«¡Ha muerto don Emilio Castelar!
»Era un gran orador y un gran escritor.

»Llorémosle como literato, ya que no podemos llorarle como político.»

El doctor Mata

El sábado último á las tres y media de la tarde se verificó en el anfiteatro grande de la Facultad de Medicina de Madrid, la sesión pública anunciada en honor de la memoria del doctor Mata.

Hicieron uso de la palabra los doctores señores Yañez, Castro, Espina, Vera, Calatraveño, Esquedo y Calvo Martín, encomiando las eminentes condiciones del doctor Mata y estudiando su vida y sus obras.

Resumió los discursos el Sr. Calleja, que también fué aplaudido.

A la izquierda de la mesa presidencial estaba en un caballete el retrato del doctor Mata rodeado de crespones y coronas.

La concurrencia era bastante numerosa. En ella figuraban muchos médicos y hombres de ciencia, no pocos individuos de los cuerpos de Sanidad del ejército y de la armada, y muchos alumnos de medicina.

A las cinco partió el cortejo fúnebre para la Sacramental de San Justo por el orden siguiente.

Una sección de guardia municipal de caballería, carroza dorada con ocho caballos y palafreneros, porteros y bedeles del Colegio de San Carlos, duelo y comitiva, comisión de Milicianos Veteranos. Detrás iban numerosos carruajes.

Los restos iban colocados en caja de madera, desinfectada y labrada.

Las cintas las llevaban los señores siguientes:

El señor Chacón, por la facultad de Medicina; el señor Masip, por el Ayuntamiento de Madrid; el señor Codina, por el Congreso Médico y Academia Quirúrgica; el señor Sampetro, como pariente de la familia; el señor Maestre, como médico forense; el señor Calatraveño, por la prensa médica; por los estudiantes de la facultad, el señor Villegas; y por el Ateneo, el señor Rodríguez Pinilla.

Presidía el duelo don Julián Calleja.

El cortejo fúnebre recorrió la calle de Trágneros, Salón del Prado, calles de Alcalá, Mayor y Cuesta de la Vega, al cementerio.

Los restos mortales del Dr. don Pedro Mata y Fontanet han sido depositados en la sepultura privilegiada número 143, sección 2.ª del patio de Santa Gertrudis, de la Sacramental de San Justo.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—S. Félix.

Parroquia de San Francisco
Sigue el mes de María á las siete de la tarde, terminando con la solemne función de San Antonio.

SANTOS DE MAÑANA.—San Paulino.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Anteayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver del soldado repatriado del ejército de Cuba don Gumersindo Guinovart, fallecido á consecuencia de la enfermedad que venia sufriendo, contraída en la Grande Antilla.

El entierro vióse bastante concurrido, figurando en el fúnebre cortejo, algunos de los que fueron compañeros de armas del finado.

A la atribulada familia del mismo testimoniamos la expresión de nuestro pésame.

El día 16 de Junio próximo empezará la comprobación y contrastación de las pesas y medidas en el partido judicial de Reus.

Nuestro apreciable amigo don

José Marcó ha sido designado para llevar el Estandarte de la sociedad «Centro Católico», en la procesión del Corpus. Dámosle la enhorabuena por la distinción de que ha sido objeto.

La Comisión provincial ha aceptado las renunciaciones presentadas por los concejales don José Angeles, de Ciurana; don Ramón Borrás, de Marsá; don Pablo Balsells, de Vilaseca y don José de Ossó, de Vinebre.

Ha fallecido repentinamente en Barcelona nuestro distinguido compañero en la prensa, don Francisco Miñuel y Badía, ilustrado redactor de nuestro colega, el Diario de dicha ciudad.

A la apreciable familia del finado y á la Redacción del colega, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Anteayer tarde descargó en Sabadell una horrorosa tormenta de agua pedregosa, truenos y relámpagos, cayendo piedras del tamaño de un huevo que rompieron los alambres telefónicos y los que conducen la luz eléctrica.

Por ahora no se tiene noticia de que haya ninguna desgracia personal, pero los daños son incalculables, considerándose completamente perdida la cosecha.

En el Centro Federal, se celebrará esta noche á las 9 una reunión al objeto de acordar algo práctico que pueda contribuir á obtener la revisión del proceso de Montjuich. A la reunión está convocada la prensa local.

Según dice un colega de Tarragona ha fallecido en aquella ciudad, atacado de hidrofobia, un niño habitante en la plaza del Aceite. La infeliz criatura hacia dos meses que habia sido mordido por un perrito de su propiedad, sin haber hecho caso de la pequeña herida que el can le infirió, después de ser curado por cierto salvador.

Muy dolorosa es la enseñanza que de la desgracia se desprende, y debiera por tanto ser tenida en cuenta siempre, para impedir el desgraciado resultado que lamentamos, resultado que no hubiera ocurrido seguramente, caso de haberse sometido al infeliz niño al tratamiento que para casos análogos aconseja la ciencia.

En el teatro de «La Palma», se estrenó anteanoche un monólogo titulado «Sagas de oro», original del joven escritor don Pedro Cavallé. La obra, aunque sencilla, está bastante bien trazada, y gustó extraordinariamente á la concurrencia, la cual llamó al autor á la terminación de la misma.

Los editores de Barcelona, señores Montaner y Simón han recibido de San Pedro del Pinatar las últimas cuartillas que Castelar dejó escritas, que publicarán en el número próximo de la «Ilustración Artística.» En la carta que don Rafael del Val, sobrino del finado, remite con el original, se lee el siguiente párrafo: «Les mando el último artículo que escribí y que no pudo ni firmar ni corregir. Muchos han solicitado estas cuartillas, pero su voluntad era que fuesen á la «Ilustración Artística» y cumpla su voluntad. Todavía ayer por la mañana, cinco horas antes de morir, me dijo: «Vamos á corregir el artículo para Barcelona.» La «Ilustración Artística» será la que publique lo último que dejó escrito el señor Castelar.

En «El Brinco»

Anteanoche tuvo lugar la anunciada velada literario-musical, ante una concurrencia selecta y numerosa, mayor de lo que era de esperar, dado lo imtempesivo que á última hora se presentó el tiempo.

Tomaron parte en ella, con la lectura de poesías, los señores Sufrañes, Cavallé, Rovira, Fonquerna, Pascual, Puig, Socías, Borrás y Gimbernat. La de este último era original suya y apropiada al acto, siendo muy aplaudida.

La parte musical estuvo á cargo de los señores Magriña, Anguera, Domingo, Guinart, Domènech, Meix, Pujol, Masó, Borrás y Pamies. Estos cuatro últimos, ejecutaron tres piezas, con bandurrias, guitarras y laúd, merecien-

do los honores de la repetición. También se hicieron repetir unas coplas humorísticas que cantó el Sr. Meix.

El señor Magriña ejecutó una pieza de ópera con su renombrado acordeón, el señor Anguera cantó la romanza de barítono de «La Favorita», acompañada al piano por el señor Guinart, y, con el mismo acompañamiento, el propio señor Anguera y el tenor señor Domingo, cantaron á dúo «El Reloj de Lucerna» y «El anillo de hierro».

Todas las señoras, al entrar en el local, fueron obsequiadas con lindísimos bouquets de flores, y, antes de terminar la velada con el último número de música, verificóse el sorteo de un regalo humorístico, regalo que, al ser presentado á la señora que resultó favorecida con el mismo, fué recibido por toda la concurrencia con señaladas muestras de aprobación y con estrepitosos aplausos.

Después de ejecutar la banda de guitarras, bandurrias y laúd, la popular jota «Si las mujeres mandasen», la presidencia, inmercedemente ocupada por un amigo nuestro, dió fin á la velada, dirigiendo á los concurrentes, breves frases de gratitud y de reconocimiento, no sólo hacia los mismos, si que también á cuantos tomaron parte en la fiesta y á todos los socios del «Brinco», que han demostrado una vez más ser jóvenes que saben distinguir, siempre que de honrar los actos de aquella sociedad se trata.

La iluminación eléctrica, esparcida por todos los locales de la casa, contribuyó á dar mayor esplendor á la fiesta.

Todas cuantas personas han probado el nuevo producto Opal Pasta están conformes en afirmar que es el mejor para quitar las manchas. Por sus excelentes resultados y su módico precio, está llamado á hacerse popular y necesario en cada familia. De venta en las droguerías, etc., en tubitos de 40 céntimos y una peseta.

Los Parches de Wasmuth son el mejor remedio contra los callos.

LA ELECTRA REUSENSE

Por razones fáciles de comprender, la sociedad «Gas Reusense» acaba de fijar precios inverosímiles al fluido eléctrico, que en plazo más ó menos largo se propone servir á sus futuros abonados. Este acuerdo del «Gas Reusense» dará como inmediato resultado la anulación del fluido gas en esta ciudad y su sustitución por el fluido eléctrico. Comprendiéndolo así nuestra Sociedad, se propone ampliar considerablemente y desde luego la nueva instalación que está llevando á cabo en estos momentos á fin de servir en breve plazo los pedidos que indudablemente, ha de recibir del público reusense y á los que atenderá por turno riguroso.

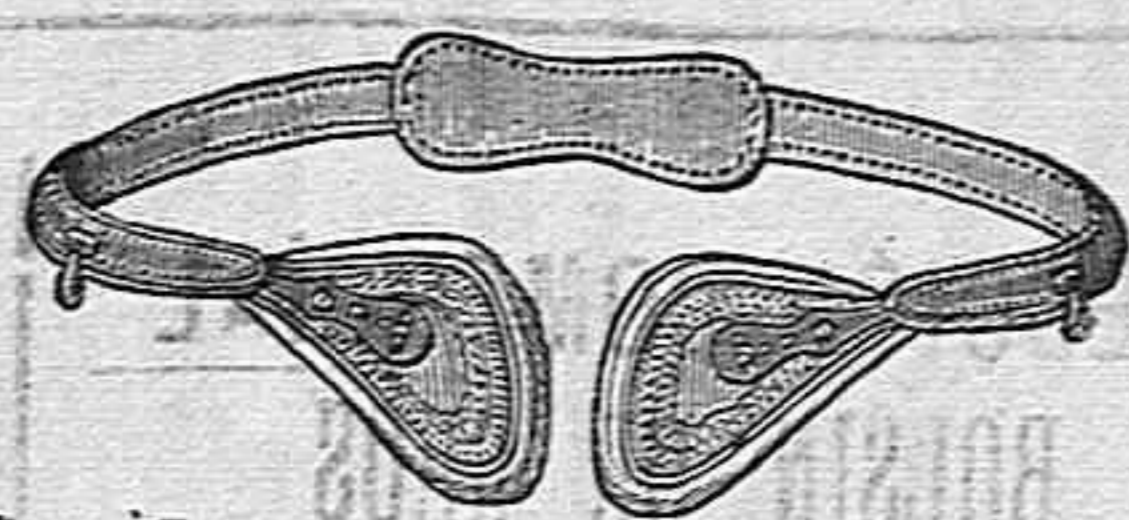
A pesar de que los precios que el «Gas Reusense» fija á su última tarifa son exageradamente bajos «La Electra» los acepta desde luego y en el momento que su contricante dé un servicio regular de alumbrado eléctrico, nuestra Sociedad establecerá para sus abonados los precios siguientes:

	PTAS.	CTS.
Una lámpara incandescente de 5 bujías	1	25
“ “ “ de 10 “	1	75
“ “ “ de 16 “	2	50
“ “ “ de 25 “	3	75
Precio del kilowatt, hora	0	50

En cuanto á las instalaciones se hacen desde hoy en iguales condiciones que la otra empresa.

Con el favor que el público nos dispensa nada tememos; se nos lleva a la lucha, á ella vamos con la tranquilidad del que no la ha provocado debiendo solamente hacer una manifestación: el público hallará siempre en la «Electra-Reusense» la mejor salvaguardia de sus intereses.

Reus 2 Mayo 1899.
Por LA ELECTRA-REUSENSE
EL DIRECTOR.



A los herniados (TRENCA TS)

Conviene no fiarse de anuncios de relumbros, en los cuales se promete la curación de las hernias hasta en ancianos de 70 y 80 años, pues lo que con ellos se hace es una explotación inicua, ya que los desgraciados que tienen la fatalidad de caer en manos de uno de tantos curanderos de oficio, que pretenden curar lo que ni siquiera conocen, se convencen aunque tardíamente de su error, con solo consultar con los señores facultativos.

Evitar estos engaños tienden estas líneas, toda vez que por desgracia existe aun una parte de vulgo que se deja alucinar con el empleo de cuatro frases rimbombantes, lo cual sirve no poco á los intrusos en la curación de hernias, que á veces se dan títulos de inventor, que no prueban en parte alguna, por la razón sencilla de que no da han inventado, como no sea el vivir á costa de lo que produce el engaño.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento «La Cruz Roja»; el testimonio de las muchas personas que á ella han acudido y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

A las madres

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, é incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeñuelos, el remedio más pronto, seguro y fácil, cómodo y económico es el braguero *cautechouch* con resorte.

Tirantes Omopláticos para corregir la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSE PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de D. José Clausolles de Barcelona.

ESTABLECIMIENTO
LA CRUZ ROJA

REUS—PLAZA DE PRIM—REUS

ECOS DE LA «CRÓNICA»

La «Crónica» no ha sabido comprendernos, y lo que es peor, no se ha tomado la molestia de que otros comprendieran por ella, haciéndole observar lo que no se alcanza á su razón. No otra cosa denota su escrito del domingo último, al que forzosamente debemos contestar en esta sección, «Ecos de la Crónica», ya que por los motivos que tenemos expuestos, no nos es posible, por ahora, hablar de la «Crónica» fuera de estos «Ecos», que aun resultan demasiado serios para tratar de cosas de la «Crónica».

Conste, ante todo, que á nosotros nos tiene completamente sin cuidado el límite de nuestros escritos que esté dispuesta á tolerarnos la «Crónica», por que con su tolerancia, ó sin su tolerancia, habremos de expresar siempre cuanto tengamos por conveniente, haciendo caso omiso de la disposición en que se encuentre la «Crónica» con respecto á nuestros escritos, los cuales, mas que á dicho periódico, van dirigidos al público. Esto ya debiera saberlo la «Crónica», pero como á juzgar por su trabajo del domingo parece ignorarlo, bueno es hacérselo entender en letra clara y en estilo sencillo.

Sentado esto, debemos hacer constar lo siguiente:

Como consecuencia de la polémica suscitada entre la «Crónica» y el Diario de Reus, dije aquel periódico que de algun tiempo á esta parte se habian insertado en él trabajos propios de mas reconocido valor que los publicados en el Diario de Reus.

Ante tal alabanza de la propia mercadería, hubimos de contestar lo que está á la vista del mas miope: que la «Crónica Reusense» carecia de gramática y de sentido comun, y prometimos demostrarlo.

La demostración se ha dado en nuestro número del viernes último.

Si hemos estado ó no acertados en nuestra apreciación, el público lo habrá dicho ya: mas como la «Crónica»

habla de retos científicos (?) y literarios (?), proponemos á la «Crónica», seguros de que no aceptará, lo siguiente:

1.º Que se nombre un Jurado compuesto de representantes de la prensa local, á excepción de la «Crónica» y el Diario, para que dictamine, en vista de los números de la «Crónica», correspondientes al período que indica, de algun tiempo á esta parte, (que segun lo consignado por tal periódico, son los en que han aparecido trabajos propios de mas reconocido valor que los nuestros), sobre si es ó no cierto que, á juzgar por los escritos de la «Crónica», carece este periódico de gramática y de sentido comun.

2.º Que si tiene inconveniente en la designación de periodistas de la localidad, sea la «Crónica» misma la que nombre las personas que han de fallar, en vista de los antecedentes oportunos, entendiéndose que nosotros, aceptamos anticipadamente la designación que haga.

Ventilado convenientemente este punto, que es el único que ofrece la cuestión, hablaremos de probar nuestras fuerzas literarias y científicas, no con un Redactor de la «Crónica», sino con todos los que ha tenido desde su fundación hasta hoy.

Aguardamos la contestación de la «Crónica», pero como tememos cansarnos, aguardamos sentados.

Equis.

MERCADO DE REUS.

29 Mayo de 1899.

Los precios de las ventas fueron los siguientes:

Trigos.—Aragón clase superior, se cotizan de 16'50 á 17 ptas. cuartera; id. rojo de 16 á 16'25; idem corriente de pesetas 15 á 15'50.

Cebada.—Se cotiza la de Urgel, de 7'25 á 7'50 pesetas. Aragón de 6'50 á 7 pesetas. Comarca 7. Existencias escasas.

Maiz.—Se colocan algunas partidas de 10 á 10'25 ptas. segun clase y procedencia.

Habichuelas.—Se pagan de comarca de 22 á 23 pesetas cuartera, segun clase.

Habones.—Se cotizan de ptas. 10'50 á 11.

Arvejas.—Se pagan de 10'50 á 11 pesetas cuartera, segun clase.

Papas.—Se pagan de 5'50 á 6 pesetas quintal.

Vinos tintos.—Prioratos superiores de 25 á 30 pesetas carga; clase baja de 20 á 25 pesetas. Bajos Prioratos y demás del campo de 17 á 23 pesetas, nueva cosecha.

Blancos superiores de 25 á 30 pesetas.

Rosados: de 24 á 28 segun clases.

En mistelas se han realizado pocas operaciones. Las tintas se han pagado de 70 á 80 pesetas la carga y las blancas de 60 á 70 segun grado.

Espíritus de vino.—Selectos, se cotizan, de 35 grados de 400 á 450 pesetas los 516 litros. Extrafino, de 40 grados, de 525 á 550 pesetas los 516 litros sin casco y con tendencia al alza.

Aceites.—Los de este campo actualmente se pagan de 3'50 á 3'75 pesetas el cuartán (4'13). En depósito con destino al consumo, incluso derecho, de 4'50 á 5 pesetas; idem del Urgel de 4 á 4'25 pesetas idem; con tendencia á la baja.

Avellana.—Se han realizado algunas partidas de 42 á 42'50 pesetas el saco de 58 kilos.

Almendras.—Mollar en cáscara se han colocado de 50 á 52'50 ptas. el saco de 50 kilos. La de esperanza en grano de 110 á 115 ptas. quintal de 41'60 kilos idem planeta de 110 á 115 pesetas idem. id. largueta de 100 á 105 ptas. idem y la comun de 90 á 95. Tendencia á la baja.

Algarrobas.—Se pagan de 5 á 5'25 pesetas quintal (41'60 kilos).

Recomendaciones

Dinero

Un propietario desea encontrar, mediante garantías excesivamente superiores en calidad de préstamo ó en otra forma, una pequeña cantidad. Para informes dirigirse Carnicerías Viejas, núm. 1, tienda.—Reus.

COMPANIA REUSENSE DE TRANVIAS

Se participa á los señores tenedores de títulos serie B, que en los dias 2, 3, 4 y 5 del próximo mes de Junio se efectuará el pago de 10 pesetas por título como complemento del finido ejercicio de 1898 en las oficinas de la Compañía sitas en la estación de Reus de 9 á 12 de la mañana.

Se previene que para dicho cobro deberá entregarse el cupón número 16. Reus 27 Mayo de 1899.—Por acuerdo del C. de A.

LIBRERIA

Se venden, con la economía de un 10 hasta un 25 por ciento, los articulos de escritorio, libros de 1.º enseñanza, papel de todas clases, plumas, libros rayados, cuaderno, etc.
Papel de barba corriente á 6 ptas. resma
Papel de envolver blanco á 3 » »
100 tarjetas visita 1 » »
Singlés número 12.—Reus.

Compra y venta de fincas

y préstamos con hipoteca. Dirigirse al Agente de Negocios D. Victorino Calero, Arrabal bajo de Jesús, 17, 3.º, Reus.

Se alquila

ó se vende toda la casa, habitaciones y demás dependencias de la misma á precios módicos, sita en la calle Raseta de Salas número 11 y Santa Clara.
En esta imprenta darán razón.

ALMACENES

Hay para alquilar unos muy grandes almacenes propios para tinas como asimismo para toda clase de articulos.
Hay una cuadra que está entarimada, también en perfecto estado.
En el propio local, se halla también un espacio patio que reúne inmejorables condiciones.
Darán razón en la Plaza de San Narciso número 7.—1.º Reus.

Para vender

Lo está una casa en el pueblo de Argentera, calle Mayor núm. 6, en buenas condiciones para una familia que desee pasar el verano en dicho pueblo. Informarán en esta imprenta.

SASTRERIA

CALLE DE SANTA ANA, 4

REUS

En esta casa existe un gran surtido de géneros novedad para trajes á medida.

- Trajes lana de 4, 6, 7, 8, 10 á 15 duros
- » estambre de color de 7 á 20 »
- » estambre negro de 7 á 20 »
- » Vicuña de 4 á 15 »
- » Alpaca de 7 á 15 »
- » hilo de 3 á 7 »

Pantalones estambre desde 14 á 35 ptas.

» de lanila desde 7 á 20 »

» de hilo desde 6 á 12 »

Americanas alpaca desde 9 á 35 »

Calle Santa Ana, 4, Reus.

Casa en Salou

Hay una para alquilar en el vecino puerto de Salou. Reune condiciones excelentes, está amueblada convenientemente y se alquilará por un precio módico.

Informarán: Calle de Seminarlos, 18-2.º, REUS.

LECHE PURA DE VACA

YACAS SUIZAS

Huerto de Pablo Abelló

Se vende en la calle 1.º del Rosario, número 4.

ARRENDAMIENTO

Se cederá en arriendo una grande explotación agrícola consistente en viñedos, olivares, forrages y sembradura regable por el canal de Urgel en condiciones ventajosas ya sea en su totalidad ó en parcelas.
Informes dirigirse Carnicerías Viejas, 1.—Reus.

Traslado

D. José Morgades (a) Escala, PIROTÉCNICO,

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Domiciliado en la calle de Seminarlos, se ha trasladado á la misma calle n.º 42, en donde encontrará el público gran variedad de fuegos artificiales.

El taller sigue en el Camino de Riudoms n.º 38.—REUS.

BOCOYES Y PIPAS

PARA VENDER

En esta imprenta darán razón.

PATATAS

DE CASTILLA

Clase buena, para comer á pesetas 5'25 quintal catalán; y las de siembra, clase bufet á pesetas 8 id.

De venta en el almacén de Diego Vilanova.—Arrabal bajo Jesús núm. 9.

«El Bronquista»

CALLE MAYOR NÚMERO 18, REUS.

Taller especial para la reforma de los aparatos Gas y Petróleo á Electricidad. Construcción de toda clase de aparatos para la Electricidad, Gas, Petróleo y velas.

Incidencia por el Gas y Alcohol con mecheros del sistema más adelantado.

Lámparas á foco con el machero «Universal».

Restauración y reparación á precios limitados de toda clase de aparatos, especialidad de la casa.

Instalaciones para agua y gas y todo lo concerniente al ramo de Lampistería, Latonería y Hojalatería.

Instalación de timbres eléctricos con material asegurado.

REUS.—Calle Mayor núm. 18.—REUS.

Telegramas

Madrid, 29.

Se ha extrañado que de Francia ni de Suiza, Estados republicanos, se haya recibido telegrama de pésame de los presidentes de Cámara con motivo de la muerte de Castelar.

El banquete que debían celebrar anoche los oficiales del Regimiento de San Fernando, por la jura de la bandera, y al que estaba invitado Polavieja para presidirlo, se suspendió por indicación del general hasta que fuese enterrado Castelar.

Esta mañana han llegado multitud de comisiones que vienen al entierro del señor Castelar. Casi todas las forman hombres monárquicos entusiastas al orador.

Se ha aprobado con ligeras modificaciones el capítulo sobre prisioneros en la conferencia del desarme.

Habla «La Reforma» de la ligereza de ciertos ministros, y dice que no todos los del Gabinete son ligeros y que si se presentase algun conflicto serio, aunque fuese de caracter nacional, se convencería la opinión de la seriedad de algunos de los que forman el Gabinete.

El ministro de la Guerra espera de un momento á otro noticias de la guarnición de Baler, porque ya habrá llegado á dicho punto el vapor «Uranus» para recoger el destacamento.

En la última sesión de la Academia de Medicina dióse cuenta de una adulteración de té muy singular. Se mezclan residuos de remolacha tostados con té agostado (que ya ha servido). Hay dos fábricas para hacer esta adulteración, con patente.

Dicen de Nueva York que en cuanto los españoles evacuaron el territorio de Zamboanga los indigenas lograron incendiar y destruir gran parte de la capital. Los naturales del país se retiraron al interior.

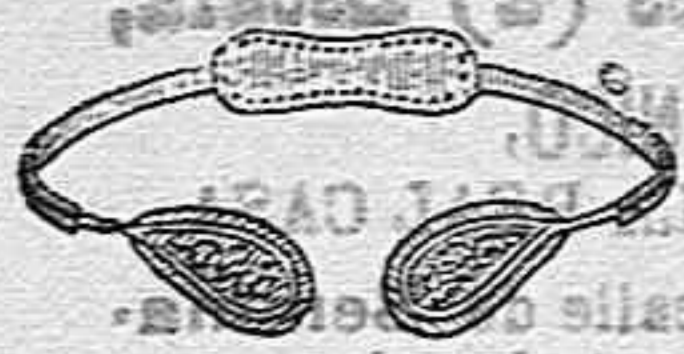
Imp. C. Ferrado, P. Constitución, 7.

EL FOSFO-GLICO-KOLA-DOMENECH

El Fosfo-Gllico-Kola-Domenech es á por completo la neurastenia, fatigas musculares, inapetencia y siempre que se desea combatir las enfermedades nerviosas y del corazón siendo un poderoso tónico-reconstituyente. Es de gusto muy agradable. Certificadas fotografías verdad y prospectos gratis en las farmacias del Dr. Capa, Plaza de Prim y del Dr. Se-

tra, Arrabal de Santa Ana. Muestras gratis en casa del autor B. Domenech, Baja de S. Pedro 72.—BARCELONA.

INTERESANTE A LOS HERNIADOS (TRENCAITS)



¿Qué es la hernia? La hernia es una dolencia que puede ocasionar, inñidad de alteraciones en el organismo humano, con virtiéndose en graves enfermedades que producen una ve prematura al individuo que la sufre y le exponen a peligr de muerte a cada instante. Todo a causa de llevar un mal braguer o por descuido de no usar tan indispensable aparato apropiado a su dolencia.

El braguer óptico hernial Vicos, aparato medicinal con Real Pr-vilegio, y premiado con medalla de oro en varias Exposiciones, el primero y único del mundo, compuesto de materiales químicos electro-magnéticos, que refuerzan las partes herniadas hasta obtener su completa curación, es el aparato aprobado y recomendado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras para aliviar y curar rápidamente tan rave enfermedad.

Gabinete para la aplicación de toda clase de bragueros; de 9 a 1 y de 3 a 7.—Calle de la Union, 17 entresuelo.—Barcelona

DOCTOR J. JORDAN CISUJANO DENTISTA

Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, Ex-operador de la casa del Dr. Triviño, de Madrid, etc., etc.

Participa a sus numerosos clientes y al público en general que, relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales a precios ventajosísimos. Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los anastésicos hasta el día conocidos.

PLAZA DE PRIM, 2, principal

Opera gratis a los pobres. (Teléfono, 37)

SANGRE

RECONSTITUYENTE VERDAD

Los Sabios dicen que el único producto infalible para combatir la tisis, curar la anemia, el escrofulismo, las enfermedades del pecho, la pobreza de sangre y en general toda debilidad orgánica, es el

JARABE HIPOFOSFITOS VALLES

aprobado y recomendado por todas las eminencias médicas de España. Facilita el desarrollo de los niños y los hace crecer sanos robustos y hermosos.

3, Carders, 3 FARMACIA MODELO

Carders, Barcelona. (rente a la Capilla Marcús)

Sociedad general de transportes marítimos a vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE JUNIO DE 1899

Línea directa paa el Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el día 21 de JUNIO para Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el grandioso y acreditado vapor francés.

ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DR LA PLATA

Saldrá de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Aires, los magníficos y rápidos vapores franceses

El día 11 de junio el vapor "Provence,"

El día 27 de junio el vapor "

Consignatarios en Barcelona. Ripol y Comp., Plaza de Palacio.—Barcelona
NOTA: Se admiten pasajeros para Santiago de Chile y Valparaiso en combinación con ferrocarril.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofula, etc. Precio: PILDORAS, 4 fr.; JARABE, 3 fr.

FERROCARRIL ECONOMICO DE REUS A SALOU

Table with 2 columns: Salidas de Reus, Salida de Salou. Rows for Mañana, Tarde, Noche.

Tranvía a vapor desde la estación del ferro-carril hasta frente la calle Closa de Mestre

SALIDAS DE LA ESTACIÓN Mañana: 11:20.

SALIDAS DE LA CALLE CLOSA DE MESTRE Mañana 8:45. Tarde 2:15.

Las horas se registrarán por el meridiano de Madrid. Reus 26 de Setiembre de 1898.

Servicio de trenes

Table with 4 columns: Salidas, Llegadas, Salidas, Llegadas. Rows for De Reus a Mora, De Tarragona a Valencia, De Reus a Vimbodi, De Reus a Barcelona, De Reus a Tarragona, De Tarragona a S. Vicente.

SECCION COMERCIAL

BOLSIN DE REUS

Antonio Demestre.—Monterols, 27 Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde.

Table with 2 columns: ANTEAYER, AYER. Rows for Interior (Orenses, San Juan, Nortés, Francia, Filipinas, Cubas 86, Cubas 90, Aduanas, Oblis. 5 p, Almansa, Idem 3 p, Francia), Exterior (Paris, Londres), and GIROS (Paris, Londres).

Cambios corrientes

en el día de ayer, dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus; CAMBIOS EXTRANJEROS Londres, 90 div. Idem, 8 div. Paris, 20:10. Marsella, 8 div. VALORES LOCALES Dinero Papel Op.

Table with 2 columns: Gas Reusense, Industrial Harinera, Bancó de Reus, Manufacturera de Algodón, Compania Reusense de Tranvias, Compania Reusense de Tranvias privilegiadas 5 por 100.

J. Marsans-Rof.

Representante: JOAQUIN SOCIATS Reus—calle Sta Ana, 26—Reus Hierre de la Bolsa de Barcelona a las 4 de la tarde de ayer:

Table with 2 columns: Anteayer, Ayer. Rows for Interior, Exterior, Amortizable, Cubas 86, Cubas 90, Ext. Paris, Aduanas, Nortés, Francia, Orenses, Oblis. 6 p, Franc a., 3 p.

GIROS Paris 20:40 Londres 30:30 Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris. Descuentos de cupones, compra y venta al contado y por cuenta ajena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos paises.

DEHAUT PILBORAS DE PARIS. No titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas frescas, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

HARINA LACTEADA H NESTLE ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS. Includes image of a child and a tin of Nestlé's milk.

SANTAL MIDY. Inofensivo, suprime el Conato de la Cúbeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria, Gada. Capsula lleva el nombre PARIS, 8, rue Vivienne.

HIERRO LERAS. Fosfato de hierro líquido recetado con éxito a las jóvenes anémicas, a las señoras delicadas, a los niños débiles y privados de apetito, cansados por los estudios ó el crecimiento. Siempre bien tolerado, restituye al cuerpo el hierro y los fosfatos que le faltan. Depósito 8, rue Vivienne, PARIS

SANDALO SOL ESSENCIA PURA DE SANDALO CON SALOL. El mejor remedio y el mas económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vias urinarias. Precio = ptas. 50 cts.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS. Se curan seguramente con PERLYS ANTISEPTICAS SOL a base de CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

MORRHUOL CON HIPOFOSFITOS SOL. cura las enfermedades del pecho; tumores glándulas, escrofulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.

Venta: En todas las farmacias y droguerías importantes de España, Portugal y América

INSTITUT VACCINAL SUISSE FUNDADO EN 1883 EN LANCY--GINEBRA

PROVEEDOR OFICIAL PARA SUIZA [Bajo la inspección del Estado] Medallas de oro en Amberes, 1885.-Barcelona, 1888.-Paris, 1889.-Ginebra, 1896 UNICO DEPOSITO EN REUS

Farmacia de don Jose Salas.-Calle Mayor número 10 Un estuche de un tubo, suficiente para 3-4 vacunaciones. Un estuche de cinco tubos. 1 peseta 4

D. José Salas ha rechazado recientemente proposiciones de depósito de otras vacunas por considerarlas de dudosa procedencia y muy inferiores a las del INSTITUTO DE LANCY--GINEBRA, que viene expendiendo desde hace 14 años con éxito siempre positivo.